



TRANSCRIPCIÓN

CONFERENCIA DE PRENSA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Madrid, 12 de noviembre de 2014





Presidente.- Buenos días a todos y muchas gracias por su asistencia.

Comparezco ante ustedes para hacer la valoración de lo que ha ocurrido en Cataluña el pasado domingo y explicar la política que va a seguir el Gobierno en relación con este asunto.

Como recordarán, el 12 de diciembre del pasado año, tan pronto como se anunció la celebración de un referéndum en Cataluña, les dije que ese referéndum no se celebraría y, como todos saben, no se ha celebrado. Eso es lo primero que quiero dejar claro: no ha habido consulta.

En lugar de ello, hemos asistido a un simulacro electoral, sin censo, sin interventores y controlado por los mismos que deseaban ganarlo; es decir, personas que se constituyeron en juez y parte del proceso. Lo que ha ocurrido el domingo en Cataluña no ha sido una votación democrática, no cumple ningún requisito para serlo; ha sido un acto de propaganda política. La diferencia frente a otras movilizaciones y lo que le confiere una gravedad especial a este simulacro es que se ha llevado a cabo incumpliendo las resoluciones del Tribunal Constitucional.

Dejando a un lado las consecuencias jurídicas que pudieran resultar y centrándonos en el análisis político, que es el que a mí me corresponde, debo decir que hemos asistido a un profundo fracaso del proyecto independentista, dicho esto con el respeto hacia aquellas personas que participaron y lo hicieron de buena fe.

Después de tanto ruido, de tanta movilización, de tanto dinero público gastado; después de haber convertido este asunto en el único que ha ocupado al Gobierno de la Generalitat durante esta Legislatura, cuando esperaban una participación masiva y unos resultados abrumadores a favor de las tesis de los convocantes, resulta que, según sus propias cuentas, las suyas, la gran mayoría de los catalanes han renunciado a secundar este empeño del señor Mas: dos de cada tres catalanes ni siquiera se han molestado en participar, dos de cada tres no le han hecho caso. Es decir, donde el proyecto independentista pretendía ofrecer una exhibición de fuerza nos ha mostrado su debilidad.



No voy a hacer más valoraciones de unos datos que, para mí, carecen de cualquier tipo de credibilidad; pero hay un hecho innegable: hemos constatado otra vez una verdad ya conocida: que en Cataluña hay muchísimos más catalanes que independentistas, que Cataluña es plural, muy plural, y que el señor Mas no puede llevar a cabo su objetivo sin provocar una enorme fractura en el seno de la sociedad catalana y sin afectar gravemente a la concordia y la paz social, un valor este que considero que representa al sentir mayoritario de la ciudadanía de todo el país.

¿Qué va a ocurrir a partir de ahora? El señor Mas ha sugerido que reanudemos el diálogo. Nunca me he negado al diálogo, ni con el señor Mas, ni con nadie.

Todo el mundo lo sabe: creo profundamente en el diálogo para resolver problemas políticos y creo que eso es un deber irrenunciable de todo dirigente democrático. Claro está que todo diálogo en el que yo intervenga ha de enmarcarse siempre –insisto, siempre-- en los límites que establecen la Constitución y las obligaciones de mi cargo.

En este aspecto no quisiera que nadie se llamase a engaño o malinterprete la situación en que nos encontramos. Como hemos sabido que lo primero que desea hacer el señor Mas es imponerme la celebración de un referéndum “de verdad”, “una consulta definitiva” para utilizar sus propias palabras, ya adelanto que eso no puede ser.

Lo que era ilegal hace un año sigue siéndolo hoy, lo que era mi deber hace un año tampoco ha variado y mi posición política de que la independencia es mala para los catalanes y para el resto de españoles sigue siendo la misma.

Si el señor Mas pretende que nos saltemos el artículo primero de la Constitución, el que se refiere a la soberanía del pueblo español, el que establece que corresponde a todos los españoles decidir sobre lo que hemos de ser y nuestro futuro, va a tener la misma respuesta que ha tenido siempre. Es la posición de este Gobierno, la posición que expresó en su día en el Tribunal Constitucional y la posición que, por una abrumadora mayoría, votó el Congreso de los Diputados el pasado mes de abril.



Si lo que el señor Mas desea es modificar la Constitución para que quepa en ella el derecho de autodeterminación y para liquidar, en consecuencia, la soberanía nacional, tiene todo el derecho. Debería haber comenzado por ahí. El Parlamento de Cataluña está facultado para iniciar el proceso de reforma constitucional. Eso es lo que tenían que haber hecho desde el principio; ése es el único camino legal y responsable de llevar adelante sus propios planteamientos.

Y el señor Más lo sabe, porque yo se lo he explicado todas y cada una de las veces que he hablado con él, que han sido muchas. Tiene un camino para conseguir lo que quiere, un camino legal, un camino inobjetable; lo que no tiene, aparentemente, son los apoyos para recorrerlo.

Sobre este asunto quiero dejar clara mi posición: yo me opondré a cualquier reforma constitucional que liquide la soberanía nacional y mi partido, también.

Dicho esto, añado que mi obligación, como presidente del Gobierno, es atender a las necesidades, al bienestar y a las preocupaciones de los catalanes como del resto de los españoles. Lo he hecho y lo voy a seguir haciendo. Por ejemplo, en una situación crítica para las finanzas de la Generalitat ha sido el Gobierno de la Nación el que ha puesto en marcha mecanismos de liquidez que han permitido financiar los servicios públicos esenciales, atender a los vencimientos de la deuda de la Generalitat y pagar a sus proveedores, entre otras cosas.

Para eso siempre he estado dispuesto a hablar con la Generalitat: para atender a las necesidades y las preocupaciones de los ciudadanos de Cataluña.

Pero, como he señalado antes y vuelvo a insistir en ello, no estoy dispuesto a atender ningún desafío que se plantee desde la ilegalidad. Que nadie aspire a sacar ventaja política de lo que ha sido un acto ilegal que, además, ha sido un rotundo fracaso de sus promotores. Que nadie espere, pues, que el Gobierno convoque o autorice que se convoque nada que sea ilegal o sea injusto, tanto para los catalanes, como para el resto de los españoles, en cuanto usurpe el derecho de soberanía que corresponde a todos.

El diálogo sólo es posible y sólo tiene sentido, y sólo da frutos, cuando se comparte una mínima lealtad institucional. No se trata de poner condiciones al



diálogo sino de recordar que nunca se puede condicionar el diálogo a lo imposible, ni fijar de antemano el resultado del mismo; en este caso, la convocatoria de un referéndum de autodeterminación, porque éste es el diálogo al que se me invita.

Para terminar, quiero insistir en el valor que tiene la unión; en primer lugar, porque no quiero una Cataluña dividida en sí misma y donde unos impongan a otros la obligación de renunciar a lo que es suyo. Vivimos tiempos de integración, de sumar y de multiplicar en un mundo que no nos va a esperar. Porque la Cataluña y la España de hoy encarnan un ideal, el de que podemos convivir gentes diversas y que esa diversidad hace nuestra cultura más rica; nuestra sociedad, más avanzada; nuestra economía y nuestra política, más fuertes, y nuestra presencia en el mundo, mucho más visible.

Aunque algunos pocos tratan de no sentirse cómodos en España, algún mérito habremos tenido al convertir este rincón de Europa en un país importante de proyección global que muchos desearían; un país que pertenece a todos y que nadie va a arrebatar a tantos millones de catalanes. España es la casa de todos y entre todos la debemos cuidar y conservar. Yo, desde luego, voy a seguir trabajando para ello.

A partir de ahora quedo a su disposición para cualquier pregunta que tengan a bien hacerme sobre este asunto.

P.- Más de dos millones de personas, como decía usted, votaron el domingo y ha habido manifestaciones multitudinarias. Al margen de los datos, todos coinciden en que el independentismo está creciendo en Cataluña. Entonces, al margen de decirles a esos independentistas que lo que piden no se puede hacer legalmente, ¿qué plan les ofrece para que los catalanes dejen de hacerse independentistas o dejen de sumar independentistas a sus filas?

Quería también preguntarle si usted cree que Mas ha humillado al Estado como plantean algunos.

Por último, en su partido hay una profunda preocupación, lo sabe usted; no sólo por Cataluña, por otras cuestiones. Algunos piden cambios profundos de Gobierno, de partido... ¿Cree llegado el momento de hacer algún tipo de



cambio en su Gobierno o en su partido para dar un nuevo impulso al Gobierno?

Presidente.- En relación con esa última pregunta, la respuesta es no.

En relación con la primera pregunta que usted ha hecho, es verdad que en estas elecciones, convocatoria o como queramos llamarle ha participado cerca del 30 por 100 del censo; pero hay dos tercera partes del censo que no han participado. Y yo soy el presidente de todos los catalanes, porque soy también el presidente de todos los españoles, y, por tanto, debo darle una respuesta al conjunto de los ciudadanos.

Yo creo, y lo he manifestado en numerosas ocasiones, que esta Legislatura tenía un reto, que era superar la más grave crisis económica que hemos vivido en tres generaciones, conseguir que en España hubiera crecimiento económico y conseguir empleo. Ése era el reto de esta Legislatura y ése sigue siendo el reto de esta Legislatura.

A estos efectos, a mí me parece capital poner fin ya a esa etapa de inestabilidad política que se está generando y que no sirve a ningún efecto. Toda esta Legislatura de la actual Generalitat se ha dedicado, única y exclusivamente, a este proyecto que ha terminado con una participación muy por debajo de lo previsto y que no ha producido efectos ni resultados positivos de ninguna clase. Yo creo que es el momento de que, después de tantas convocatorias y tantas discusiones, el Gobierno de la Generalitat se ponga y se dedique a trabajar en aquello que realmente importa al conjunto de los ciudadanos de Cataluña.

Por tanto, el plan que tengo yo en este momento es seguir trabajando para luchar contra el paro, que es la primera preocupación de la inmensa mayoría de los ciudadanos, para resolver los problemas económicos de esos ciudadanos, y para que esas más de dos terceras partes de ciudadanos que no han acudido a participar en Cataluña sepan que su posición también existe. La única posición que existe en Cataluña no es la del señor Mas; Cataluña, por fortuna, es plural y hay gente que piensa de forma distinta, que piensa diferente.



¿Hay siempre que hacer un esfuerzo de acuerdo y de consenso? Se hizo en su día, se puede trabajar pero, desde luego, a lo que yo no estoy dispuesto, de ninguna de las maneras, porque no se me puede pedir, es a que acepte un planteamiento que consiste en que yo tengo que autorizar un referéndum de autodeterminación y, además, tengo que buscar el procedimiento para que sea legal. Eso no es diálogo, eso es imposición, porque es un diálogo del que ya se dice cuál es el final: “usted tiene que dialogar para que al final podamos hacer un referéndum que sea legal”. Tengo que dialogar, es decir, decir que sí, y, además, inventarme una fórmula, que no la hay, que sea legal.

Por eso ya le he dicho al señor Mas en numerosas ocasiones, y lo he reiterado ahora en mi intervención inicial, que la fórmula está clara, la fórmula democrática: plantear una reforma de la Constitución, traerla a las Cortes Generales y que todo el mundo la debata.

P.- ¿Humillación?

Presidente.- No voy a entrar en calificativos. Simplemente ha sido una ilegalidad, y punto.

P.- ¿Qué importancia le concede el Gobierno al hecho de que haya ya agencias de calificación que hayan incluido a Cataluña como problema? ¿No estaba el problema en el radar de los mercados hace por ejemplo tres, cuatro o cinco meses y ahora lo está?

En segundo lugar, ¿qué tendría que ocurrir en Cataluña para que el Gobierno viera conveniente, viera necesaria, la aplicación del artículo 155 de la Constitución, la suspensión de la autonomía?

Presidente.- Lo que usted ha dicho es verdad, porque además se ha publicado y han sido comunicados de alguna de las agencias de rating. Eso es verdad, pero también es verdad que en este momento la prima de riesgo española está niveles muy razonables y, desde luego, los niveles son muchos más bajos que cuando yo llegué al Gobierno. Yo recuerdo que en el año 2012 el bono a diez años, la financiación, estaba por encima del 7 por 100 y hoy está, o por lo menos estaba hace unos minutos cuando lo vi por última vez, en el 2,08 por 100. La prima de riesgo está cinco veces más baja que lo que llegó a estar en el año 2012.



Ahora bien, dicho esto, es verdad que la estabilidad política es un valor muy importante y que los mercados se fijan en la estabilidad política, como se fijan en la estabilidad política también los inversores. Es un problema de puro sentido común. Aquellos países donde hay más estabilidad y más seguridad jurídica, lógicamente, son más atractivos o pueden serlo en un determinado momento que otros.

En cualquier caso, yo creo que en este momento la situación de la economía española es fuerte y está consolidada; hay un reconocimiento general de que ha habido voluntad de hacer la consolidación fiscal y reformas estructurales; estamos creciendo por encima de Alemania, Francia y de Italia, y se está creando también empleo. Queda mucho por hacer y creo que la economía española es sólida, aunque, evidentemente, estas cosas no le ayudan nada.

Claro, en Cataluña hemos tenido elecciones autonómicas en el año 2010; elecciones autonómicas en el año 2012, que se saldaron con el resultado que todos conocen; hemos tenido, también, elecciones generales en el año 2011; en el año 2014 hemos tenido elecciones europeas... Es decir, no se puede vivir permanentemente en una convocatoria electoral, porque eso genera inestabilidad y eso hace que las energías que los Gobiernos deben dedicar a resolver los problemas más importantes que, insisto, en este momento son la creación de empleo y el crecimiento económico, se dediquen a estas disputas estériles que lo que hacen es generar tensión entre la gente, generar división y afectar a la convivencia y a la cohesión social de la sociedad.

En relación con la pregunta que usted me hace sobre el artículo 155, vamos a ver. Yo creo que el Gobierno de España, porque sé que es uno de los temas y no voy, por tanto, a obviarlo; el Gobierno de España, en mi opinión, y volvería a hacerlo, creo que ha adoptado una actitud sensata y equilibrada.

El Gobierno de España, primero, ha defendido la legalidad y en dos ocasiones, cuando tuvo conocimiento de la existencia de convocatorias que, en opinión del Gobierno, eran ilegales, fue al Tribunal Constitucional y el Tribunal Constitucional --éste es un dato muy relevante desde cualquier punto que se quiera ver--, en las dos ocasiones por unanimidad, a la posición que había defendido el Gobierno, que era, por cierto, la misma posición de la inmensa mayoría de los diputados en el Congreso de los Diputados, le dio la razón y,



por tanto, dijo que no se podía celebrar, primero, el referéndum, y, luego, este remedo de referéndum del que hemos hablado a lo largo del día de hoy y en estas últimas fechas. Por tanto, el Gobierno defendió la legalidad.

Segundo, el Gobierno ha tomado sus decisiones con proporcionalidad. Probablemente, a algunos de los organizadores de lo que ocurrió el domingo en Barcelona les hubiera gustado otro tipo de fotografías, probablemente; o, probablemente, les hubiera gustado otro tipo de información en la prensa internacional. Pero, al final, tuvieron el eco que tuvieron y, por tanto, el Gobierno ha actuado con proporcionalidad.

Tengo que decir que también la Justicia ha actuado con proporcionalidad, porque hubo un juez en Barcelona que dijo lo que todos ustedes conocen que dijo, que era que “en este momento no parece lo más oportuno ni lo más razonable decir que se retiren las urnas”. Y también hubo proporcionalidad en otros poderes del Estado.

Creo que tomar otra decisión sólo hubiera servido para generar más tensión y crear más dificultades. Sinceramente, creo que el Gobierno actuó como tenía que hacerlo.

P.- Ha hablado usted en varias ocasiones de los dos tercios del censo catalán que no votó. Yo quería preguntarle si entiende que esos dos tercios y el resto de los españoles hayan podido tener cierto sentimiento de orfandad porque su presidente, el presidente del Gobierno, ha tardado 72 horas en darle respuesta.

En segundo lugar, ha hablado usted de la proporcionalidad de la Justicia y del Gobierno, y quería preguntarle si considera proporcional la querrela que se nos anuncia, por parte de la Fiscalía, contra Mas y varios de sus consejeros.

Presidente.- Éste es un asunto en el que las opiniones son muy variadas, como usted sabe. Yo tengo que decirle que he cumplido mi obligación. Es que yo he recurrido en dos ocasiones al Tribunal Constitucional cuando había mucha gente que quería que en la segunda ocasión no recurriéramos al Tribunal Constitucional. Además, he actuado, como le acabo de decir, con proporcionalidad.



Yo ya sé que otras personas hubieran querido que hubiera actuado de otra manera. No sé qué hubieran querido; nadie se ha atrevido a decirlo exactamente. Yo creo que he sido sensato a la hora de tomar decisiones.

Insisto, creo que a algunos les hubiera gustado que hubiese tomado decisiones más drásticas. Creo que he hecho lo que tenía que hacer. He cumplido mi obligación. Porque la proporcionalidad es muy importante, y la medida, a la hora de tomar decisiones en la vida; en cualquier faceta de la vida y, desde luego, cuando estamos hablando de temas como esto, con mucha mayor razón.

En cuanto al fiscal, desconozco absolutamente qué es lo que va a hacer el fiscal; no lo sé. He leído en los medios de comunicación lo mismo que han leído ustedes. Lo único que tengo que decir es que el fiscal tiene unas competencias que son las que dice el artículo 124 de la Constitución, que el fiscal actúa con autonomía y que yo no soy nadie para decirle lo que tiene que hacer, ni nadie es nadie para decirle lo que no tiene que hacer. Ésas son las reglas de un Estado democrático.

P.- Presidente, ¿y lo de las 72 horas?

Presidente.- Está respondido.

P.- Quería saber si el Gobierno se ha instalado en un escenario de adelanto electoral. Usted ha hablado de que hemos tenido elecciones catalanas en 2010 y también en 2012, vamos abocados a unas nuevas elecciones y, si se les quiere dar ese toque plebiscitario del que tanto se habla, ¿no corremos el riesgo de que haya un escenario posterior al que hay ahora mismo?

Con respecto a la pregunta que ha hecho la compañera sobre la Fiscalía, la Fiscalía ha anunciado, o se nos ha hecho saber, que va a presentar una querrela contra Artur Mas y algún consejero más. ¿No puedo esto alimentar todavía más el argumentario de los independentistas, una querrela contra el presidente de la Generalitat?

Presidente.- Yo tengo que respetar las decisiones de la Fiscalía y las decisiones del Poder Judicial porque, si no, no iríamos por el buen camino. En la democracia uno de los principios capitales de la misma es el sometimiento



de todos al imperio de la Ley. Yo una de las cosas que tengo que hacer es respetar las competencias de la Administración de Justicia y respetar la autonomía que tiene la propia Fiscalía, como ayer se encargó de recordar el fiscal general del Estado, y todos ustedes tuvieron la oportunidad de verlo.

A partir de ahí, ¿nuevas elecciones? Esto es lo que se nos plantea. Lo que se plantea es que, si no se hace lo que dice el señor Mas, convocará elecciones. Éste es el diálogo al que se nos está invitando al Estado: “o usted hace lo que digo yo, o yo convoco elecciones”. Ésta es exactamente la situación en la que estamos.

Yo no soy el competente para convocar las elecciones en Cataluña. El único competente, el único que puede hacerlo, es el señor Mas. Yo sí tengo que decir que ha habido elecciones autonómicas en 2010, en 2012 y puede haberlas otra vez en 2014 o a principios de 2015. Lo que sí puedo recordar es que llevamos dos años con este asunto sin que la Generalitat se ocupe de los problemas que realmente afectan al conjunto de los ciudadanos de Cataluña, que esto genera --contesté antes a una pregunta-- un problema de estabilidad política y que, desde luego, a mí no me parece lo más razonable. A partir de ahí, no es una competencia que yo tenga.

Lo que yo sí quiero decir es que, si nos dedicamos a lo que tenemos que dedicarnos que es a superar la crisis económica en un momento en que todavía no la hemos superado, pero ya hay datos positivos, ya crecemos, ya se crea empleo, las posibilidades de entendimiento entre el Gobierno de la Generalitat y el Parlamento Nacional van a ser mucho mayores que si el debate lo estamos planteando en este sitio, en este lugar, donde lo estamos planteando en este momento, sobre todo, cuando más de dos tercios de ciudadanos de Cataluña no han querido participar en este proceso y esos dos tercios de ciudadanos de Cataluña se merecen tanto respeto, como mínimo, como el respeto al señor Mas.

P.- Quisiera saber qué opinión tiene usted sobre la idea de Artur Mas que quiere internacionalizar la causa catalana. En este sentido, también me gustaría saber qué garantía tiene el Gobierno español de sus socios de la Unión Europea, si apoyan la causa catalana o no.



Presidente.- No ha habido ningún país del mundo que haya apoyado que en España se celebre un referéndum vulnerando la Constitución Española y las leyes. Europa tiene muchas cosas positivas. Yo, desde luego, soy profundamente europeísta, pero una de las cosas que tiene es el respeto a la democracia, a la libertad y a la Ley. Si los gobernantes no son conscientes de que no pueden situarse por encima de la Ley, tenemos un problema. En la vida hay que fijar prioridades y respetar las reglas de juego, la convivencia y respetar la Ley está por encima de la ideología de cualquier persona. Por tanto, es un principio básico de la Unión Europea el que todos estamos sujetos al Imperio de la Ley.

No hay ningún país que lo haya apoyado. Yo estoy muy contento de los apoyos que hemos tenido en esta ocasión y en otras. Probablemente, en esta ocasión haya tenido menos importancia la celebración de este acto que lo que tuvo en un primer momento; pero yo, desde luego, estoy muy satisfecho e, insisto, uno de los principios básicos de la Unión Europea es el sometimiento de todos, especialmente de los gobernantes, al imperio de la Ley.

P.- Usted ha dejado claro que no conoce o no ha intervenido, en absoluto, en lo que hoy es de dominio público, que es la presentación en las próximas horas de una querrela contra el presidente de la Generalitat de Cataluña y, previsiblemente, contra otras personas del Gobierno de Cataluña, querrela que irá orientada a pedir la inhabilitación de los querrelados y, por lo tanto, su expulsión de la vida política. Quisiera preguntarle si éste es el escenario que usted desea en los próximos meses, teniendo en cuenta el cuadro realmente existente, es decir, la existencia de un conflicto político importante entre el Gobierno de España y el Gobierno legítimo de la Comunidad Autónoma principal en el cuadro económico español. Es decir, ¿usted desea como escenario político para los próximos meses la expulsión del presidente de la Generalitat de Cataluña de la arena política?

Luego, retomando esta afirmación suya de la estricta separación formal del Ejecutivo respecto a la Fiscalía, quería preguntarle si considera pertinente que ayer determinados miembros de su partido en Cataluña, de alguna manera, pautasen ante la opinión pública y anunciaran o preanunciasen el contenido de la querrela de la Fiscalía. Muchas gracias.



Presidente.- Muchas gracias a usted. Yo no tengo... No sé si se va a querellar, contra quién se va a querellar y cuál es la pena que se pide. Es que créame que no lo sé. No he dado, vuelvo a insistirlo, como usted recordaba, ninguna instrucción en este sentido. Lo único que quiero decir sobre este asunto es que yo respeto las decisiones que adopta la Fiscalía, como respetaré las decisiones que adopte la Administración de Justicia, y me gustaría que todo el mundo hiciera exactamente lo mismo que hago yo, es decir, respetar las reglas de juego que entre todos nos hemos dado en este país.

Sobre lo que dijeran esas personas a las que usted ha hecho referencia, no puedo opinar porque es que no lo sé.

P.- Ha dicho en la introducción que le marcaba una solución política, una salida política, a Mas y es la reforma de la Constitución. Ha dicho que no permitirá que se liquide la soberanía nacional, pero quería saber si aceptaría que se reformara la Constitución para blindar las competencias esenciales de Cataluña.

Otra pregunta. Ahora que se ha sabido que durante meses ha habido reuniones secretas entre Pedro Arriola, José Enrique Serrano y Joan Rigol, unas reuniones que han confirmado los propios protagonistas, quería saber si considera que es útil que se mantenga un grupo así que, discretamente, encuentre en una solución política al problema de Cataluña.

Presidente.- Efectivamente, esas reuniones se celebraron a iniciativa del señor Rigol, como él mismo lo ha afirmado. Es evidente que siempre que alguien invita a alguien a hablar no es malo hablar y, por eso, se celebraron esas reuniones en las que participaban las dos personas en representación de cada una de las personas, del dirigente del Partido Socialista y de mí mismo. Esas conversaciones, al final, no pudieron evitar el que se celebrara un acto que sus propios promotores consideraban que era ilegal.

Pero yo creo que hablar es bueno, ¿no? El problema es, como he dicho antes, cuando se invita a alguien a dialogar pero ya se le pone los deberes y ya se dice qué es lo que tiene que firmar. En este caso yo tengo que firmar que acepto un referéndum que parte la soberanía nacional y eso no lo voy a hacer.



Creo que es bueno es ser claro y dejar completamente claras las reglas de juego.

En cuanto a reformas de la Constitución, blindajes, yo no voy a adelantar acontecimientos. Éste es otro de los temas de los que se habla mucho ahora: el del plan, el de la reforma de la Constitución... Mire, con absoluta franqueza, y ya lo he repetido en numerosas ocasiones, si alguien quiere que se reforme la Constitución... Voy a decirlo con claridad. Yo oigo, por ejemplo, al Partido Socialista decir que quiere un sistema federal. Entonces, tendrá que explicar en qué consiste: si hay que darles más competencias a unas autonomías o a otras, si las de unas deben estar blindadas o la de las otras deben estar blindadas, qué modelo de financiación quiere: si es igual para todos o si, por el contrario, es diferente.

Hay que dar respuesta a eso. Lo que no podemos es estar en la operación de sacar conejos de la chistera; es decir, vamos a ver si se nos ocurre algo para ver si podemos arreglar este problema.

Nunca me he negado a hablar de la reforma de la Constitución, pero los que quieren hacer la reforma de la Constitución deberían hacer una propuesta. Yo he presentado múltiples proyectos de Ley a lo largo de esta Legislatura en las Cortes. He hecho una propuesta y, luego, algunas cosas se han cambiado, otras no se han cambiado, en otras hemos llegado a un acuerdo, hemos aceptado las posiciones de la oposición... La misma oposición en numerosas ocasiones presenta iniciativas en las Cortes.: sobre el sector eléctrico, “creemos que lo que hay que hacer es esto, esto y esto”; sobre este asunto, “creemos que hay que hacer esto, esto y esto”; sobre política europea, “las posiciones que deben defenderse son ésta, ésta y ésta”.

Si alguien quiere hacer la reforma de la Constitución, yo le digo: estoy dispuesto a escucharlo, pero lo que no puedo aceptar es que se le diga al Gobierno que plantee una reforma de la Constitución, porque el Gobierno, en este momento, no ve una reforma de la Constitución; pero admite que haya otros que puedan verla. Que la presenten. Y se lo digo muy claramente al Partido Socialista.

P.- Usted, que ha mantenido delante de nosotros mismos, insistentemente, la confianza en que el señor Mas cumpliría la Ley, la acabaría cumpliendo --se



hemos escuchado en muchísimas ocasiones--, ¿no se arrepiente ahora de no haber actuado antes?

También me gustaría saber si cree usted que es viable una Cataluña gobernada por quien no se somete al imperio de la Ley, como dice usted.

Presidente.- Yo ya he explicado antes cuál es mi posición: nosotros hemos defendido la legalidad, hemos actuado de manera proporcionada, hemos evitado que se generase más tensión que la que provocaron los organizadores de este evento y, por tanto, creo que hemos estado donde teníamos que estar. A partir de ahí, como todos ustedes saben, y ustedes se conocen entre ustedes, las opiniones son muy variadas y diversas. Pero creo que el Gobierno ha hecho exactamente lo que tenía que hacer.

Sobre la segunda pregunta, yo no hablo de futuro. Ni siquiera sé qué es lo que va a hacer el fiscal general del Estado, comprenderá usted que no sepa tampoco todo lo que puede venir después. Lo desconozco absolutamente.

P.- Ha dicho usted, como mensaje para los dos millones de personas que votaron el otro día en Cataluña, que usted va a seguir trabajando por la mejora económica; pero usted lleva haciendo eso ya desde el inicio de la Legislatura, haciendo hincapié en la mejora económica de los españoles. Por lo tanto, me gustaría saber si no hay nada más para esas personas que sí salieron a votar, si usted se va a seguir centrando en la economía.

Después, el domingo Artur Mas dijo que no hablaba con ustedes desde el mes de julio y me gustaría saber por qué, si son los dos, aparentemente, tan partidarios del diálogo, hemos pasado tantos meses sin que ustedes dos hablaran, en caso de que sea así.

Luego, una duda: si para usted lo del domingo fue un simulacro, ¿por qué es ilegal? O sea, un simulacro sin efectos, ¿por qué le parece que es ilegal?

Presidente.- Es ilegal por una razón tan entendible como es que se ha contravenido una resolución del Tribunal Constitucional. Simplemente por eso.

Yo, siempre que el señor Mas me ha llamado, siempre yo he hablado con él. Siempre que ha querido verme, yo lo he visto. Y eso vale para el pasado, el



presente y el futuro. Por tanto, ahí no tengo ningún problema. Ahora bien, lo que a mí me parece es que lo que yo le he dicho al señor Mas tantas veces debía decirlo ahora en público: no se le puede pedir al presidente del Gobierno que negocie la soberanía nacional y, sobre todo, imponérselo, y, si no, "haré elecciones". Mire usted, de ninguna manera. Eso no es posible, porque eso me temo que la inmensa mayoría de los españoles no lo iba a aceptar, y con toda la razón, de ninguna de las maneras.

Yo a los ciudadanos de Cataluña, igual que a los ciudadanos de Santiago de Compostela, no les hablo ni les digo una cosa a unos y a otros les digo otra cosa contraria; no. Yo digo que hay menos de un tercio del censo, por llamarle de alguna manera, que participaron diciendo unos unas cosas y otros, otras diferentes, y más de dos tercios que no lo hicieron, y que sus razones tendrían, y que, por tanto, Cataluña es plural y, por tanto, las decisiones que se adopten, y mucho más por el Gobierno de España, no pueden ser las decisiones de una parte, por mucho que esa parte tenga al frente al presidente de la Generalitat, porque entonces ¿qué les podríamos decir a los dos tercios de ciudadanos de Cataluña, o a los más, que no fueron?

Por tanto, mi posición es una posición de síntesis: mire usted, hoy vamos a dedicarnos a lo que les importa a todos, al tercio y a los dos tercios: la economía, el paro y el desempleo. Yo no voy a la soberanía nacional, no la voy a romper, y a partir de ahí hablamos de lo que a usted le parezca bien. Si quieren una reforma de la Constitución, plantéenla --cualquier partido, cualquier fuerza política, puede hacerlo-- y el Gobierno será muy atento, el Gobierno hablará y el Gobierno dialogará; pero sobre lo que no voy a dialogar nunca es sobre la unidad de España y la soberanía nacional.

Y eso se lo digo a los más de dos tercios de ciudadanos catalanes que no fueron, a los que fueron y al conjunto de los ciudadanos de toda España. Ésa es la posición del presidente del Gobierno de España.

Señoras y señores, muchas gracias a todos por su asistencia.